# INFORME COMPLEMENTARIO DEL ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

## REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 17/2016 "SERVICIO DE EMBALAJE Y TRANSPORTE – PLURIANUAL 2016/2017 – AD REFERÉNDUM" - ID. 306.015.-

En fecha 18 de noviembre de 2016, se reúne el Comité de Evaluación designado por Resolución N° 21.371 de fecha 12 de octubre de 2016, a los efectos de elaborar el informe complementario del acta de evaluación de fecha 08/11/2016, que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia, conformado de la manera siguiente: 1) Cuny Giovana Prieto de Fernández, por la Dirección General de Asesoría Jurídica; 2) Francisco Fleitas Estigarribia, por la Dirección General de Gestión Social y Equidad Educativa; 3) Iván Figari Vera, por la Dirección Financiera; 4) Luis Rotela Veloso, por la Dirección Administrativa y 5) Mabel Recalde, por la Dirección de Contrataciones.

Se deja constancia, que la Sra Cuny Giovana Prieto de Fernández, de Dirección General de Asesoría Jurídica uno de los cinco miembros del Comité de Evaluación designado por Resolución N° 21.371 de fecha 12 de octubre de 2016, se encuentra con reposo médico. En tal sentido, el informe complementario del acta de evaluación de fecha 08/11/2016, serán realizadas por los siguientes miembros: 1) Francisco Fleitas Estigarribia, por la Dirección General de Gestión Social y Equidad Educativa; 2) Iván Figari Vera, por la Dirección Financiera; 3) Luis Rotela Veloso, por la Dirección Administrativa y 4) Mabel Recalde, por la Dirección de Contrataciones.

## ANTECEDENTES

- Acta de Evaluación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 17/2016 "SERVICIO DE EMBALAJE Y TRANSPORTE – PLURIANUAL 2016/2017 – AD REFERÉNDUM" - ID. 306.015.- de fecha 8 de noviembre de 2016.

El Comité de Evaluación ha verificado minuciosamente el Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 8 de noviembre de 2016, y ha constatado que se han deslizado omisiones al momento de la realización de la misma, por lo que se complementa el acta respectiva.

Por Nota MEC/CE N° 23/2016 de fecha 4 de noviembre se ha remitido nota al oferente TRANS-RUTA S.A., a fin de que realice la explicación detallada del precio ofertado, de los bienes cuyos precios han superado el 30% por debajo del precio referencial en el – *Ítem 1*: Servicio de Embalaje para kits de útiles escolares de 60 micrones e *Ítem 2*: Servicio de Embalaje para kits de útiles escolares de 50 micrones - de acuerdo a la Resolución DNCP N° 1173/2016 de fecha 18 de abril de 2016.

En este sentido, el oferente ha remitido su respuesta a la Dirección de Contrataciones (DC) del MEC, en fecha 07 de noviembre de 2016, expediente N° 4232, indicando que *"...los materiales a ser utilizados (bolsas de polietileno transparente y cartón resistente acorde a lo solicitado) serán adquiridos directamente de nuestros proveedores, quienes considerando el gran volumen a ser utilizados nos proveerá los mismos a costos menores, atendiendo igualmente a que los mismos serán adquiridos con pagos al contado... "* en referencia a los ítems 1 y 2.

Así mismo, presenta el desglose de precios en la "PLANILLA DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS POR PROCESO", donde se aprecia el detalle y conceptos de los precios de los ítems 1 y 2.

En consideración a lo presentado por la empresa TRANS RUTA S.A., este comité considera razonable la justificación de los precios ofertados en los ítems correspondientes, por tanto cumplió con lo solicitado.

Se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad de todo lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

| FRANCISCO FLEITAS | IVAN FIGARI VERA | LUIS ROTELA V. | MABEL RECALDE |
|---|---|---|---|
| Dirección General de Gestión Social y Equidad Educativa | Dirección Financiera | Dirección Administrativa | Dirección de Contrataciones |